



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS E INFORMÁTICA

PROCESO DE TITULACIÓN

JULIO 2023 – AGOSTO 2023

EXAMEN COMPLEXIVO O FIN DE CARRERA

PRUEBA PRÁCTICA

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA:

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN EL GAD PARROQUIAL SAN JUAN EN
EL PERÍODO 2022**

EGRESADA:

ESTHER ANDREINA NARANJO PLUAS

TUTOR:

ING. COM. BOLÍVAR CABRERA COELLO, Mg

BABAHOYO – LOS RÍOS – ECUADOR

AÑO 2023

INDICE GENERAL

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
JUSTIFICACIÓN	3
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	4
LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	5
MARCO CONCEPTUAL	6
MARCO METODOLÓGICO	6
RESULTADOS	19
DISCUSIÓN DE RESULTADOS	21
CONCLUSIONES	25
RECOMENDACIONES	26
BIBLIOGRAFÍA	27
ANEXOS	30

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El cumplimiento de la ejecución presupuestaria en una institución del Estado demuestra la capacidad que posee la organización en la gestión de los recursos estatales, planificación de las actividades, planes, programas, obras de inversión social, entre otras más, se han definido acorde a las necesidades de la institución y habitantes de la comunidad. Uno de los componentes fundamentales para que haya un cumplimiento efectivo del presupuesto institucional es el control presupuestario, el cual tiene como objetivo el seguimiento y evaluación de todo lo planificado, con el propósito de garantizar el logro de las metas y objetivos de la organización.

El presente estudio de caso se desarrolla en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Juan, organización que se encuentra en las calles Aurora Estrada y 24 de Mayo, cuenta con autonomía política, financiera y administrativa, cuya misión es la creación de políticas públicas, planes y programas que fomenten el desarrollo social y económico de los ciudadanos de la parroquia. En función de lo descrito, se manifiesta que el cumplimiento de la ejecución presupuestaria es fundamental; puesto que, si no existe una adecuada gestión de los recursos estatales, se condiciona la realización de actividades que tengan un impacto social importante.

La investigación tiene como propósito determinar si existe la presencia de desviaciones en los valores económicos del presupuesto codificado con respecto al que se ejecutó en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Juan, con la intención de evaluar la gestión financiera de la ejecución presupuestaria. Puesto que, de existir debilidades en cuanto al cumplimiento de la planificación presupuestaria se generaría como consecuencia la interrupción o retraso en la implementación de proyectos esenciales para el bienestar de la comunidad.

El posible incumplimiento de la ejecución presupuestaria demostraría que la planificación institucional no es óptima, falta de supervisión y control del ciclo presupuestario. El contexto problemático es un aspecto relevante porque si no existe una correcta administración del presupuesto del GAD parroquial de San Juan, puede generar déficits presupuestarios que comprometan los recursos estatales para próximos periodos y no puedan desarrollar obras de infraestructura básica, servicios de salud, educación y programas de desarrollo local. La falta de eficiencia en la ejecución presupuestaria socava la confianza de los ciudadanos en la administración local y debilita el compromiso cívico.

Otro de los aspectos que pretende evaluar es si existe observancia o cumplimiento de bases legales que rigen la administración pública, entre la que se menciona el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD en sus siglas, el cual establece en el artículo 198 que el presupuesto que se asigna a los GADs tiene que estar distribuido de la siguiente manera: 30% para gastos permanentes y 70% para gastos no permanentes, este último hace referencia a gastos de inversión social; sin embargo, en el GAD Parroquial San Juan aquello no se ha logrado cumplir.

En función de lo manifestado se establece que el presente estudio de caso se basa en analizar si el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Juan cuenta con un adecuado control interno en la ejecución presupuestaria y de indagar sobre la presencia de modificaciones en el plan operativo anual, lo cual también podría afectar el cumplimiento de la planificación institucional y por lo consiguiente en la gestión de los recursos estatales que contempla el presupuesto institucional.

JUSTIFICACIÓN

El desarrollo de la investigación es importante porque efectúa un análisis de un componente fundamental en la gestión financiera de los recursos estatales, como es el cumplimiento de la ejecución presupuestaria, permite determinar el nivel de eficiencia en el desarrollo de las actividades, planes, programas y demás proyectos planificados al inicio del periodo de gestión. Por lo tanto, la relevancia del presente estudio se basa en determinar si la ejecución es eficiente y si los recursos han sido administrados de manera estratégica para el beneficio de los habitantes de la parroquia.

El estudio de caso se justifica por su aporte práctico, puesto que el análisis de la ejecución presupuestaria permite determinar las desviaciones que se presentan en los diferentes rubros del presupuesto institucional, lo cual ayuda al establecimiento de un diagnóstico situacional sobre la eficacia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Juan con respecto a la planificación presupuestaria. Por lo tanto, la investigación facilita el establecimiento de recomendaciones generales sobre el contexto problemático.

La investigación sobre la ejecución presupuestaria en el GAD Parroquial de San Juan es factible porque existe el recurso bibliográfico como sustento informativo de la variable de estudio, de igual se cuenta con los recursos económicos para el desarrollo del proceso investigativo y el permiso por parte de la institución, lo cual avala el presente estudio. Como beneficiarios directos se resalta al talento humano de la institución pública, puesto que se destaca la importancia y beneficios de cumplir adecuadamente con la ejecución presupuestaria.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo General

Evaluar la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Juan, periodo 2022.

Objetivos Específicos

- Fundamentar teóricamente la variable ejecución presupuestaria a través de una revisión bibliográfica.
- Identificar las desviaciones del presupuesto institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Juan, periodo 2022 por medio de un análisis horizontal de la ejecución presupuestaria.
- Establecer el desempeño presupuestario del GAD Parroquial a través de la aplicación de indicadores de gestión presupuestaria.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Línea de Investigación

Gestión financiera, administrativa, tributaria, auditoría y control.

Sublínea de Investigación

Control Interno y Auditoría

El estudio de caso se encuentra relacionado con línea de investigación “gestión financiera, administrativa, tributaria, auditoría y control”, debido a que se indaga sobre la ejecución presupuestaria del GAD Parroquial de San Juan, proceso que forma parte de la gestión financiera de la institución, la cual es la encargada de asignar los recursos financieros para ejecutar las actividades, planes, programas y demás proyectos públicos en beneficio de la comunidad.

De igual manera, el proceso investigativo se encuentra enmarcado en la sublínea control interno y auditoría, puesto que se indaga el grado de desempeño presupuestario que posee el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Juan; es decir, se investiga qué tan eficiente es la gestión financiera con respecto a la ejecución presupuestaria de la institución.

MARCO CONCEPTUAL

El presupuesto es un plan diseñado para alcanzar un objetivo específico, expresado en términos financieros y que debe ser ejecutado dentro de un plazo determinado y bajo las condiciones previamente establecidas (Jácome, 2019). Un presupuesto es un plan financiero que estima los ingresos y gastos de una persona o empresa en un período determinado. Sirve para tomar decisiones financieras, controlar los recursos disponibles y garantizar la viabilidad económica de los proyectos. Es una herramienta fundamental para la gestión financiera (Endara & Jácome, 2022).

Un presupuesto es una proyección económica a futuro que tiene relación con la planificación y la asignación de recursos en un periodo determinado. Este se constituye el punto de partida esencial en la planificación de cualquier empresa, ya que establece la asignación de fondos para cada departamento, programa, proyecto o inversión, gestionando de manera eficaz los recursos financieros disponibles. Cada empresa debe desarrollar un presupuesto preciso para comprender sus requerimientos y abordarlos en el momento oportuno (Endara & Jácome, 2022).

La importancia del presupuesto consiste en la toma de decisiones relacionadas con inversiones, costos, gastos y endeudamiento, factores cruciales para garantizar un funcionamiento económico efectivo. El presupuesto desempeña un papel fundamental en la gestión financiera al asegurar un manejo adecuado de los recursos económicos, evitando así posibles situaciones de insolvencia en las organizaciones. Por esta razón, el presupuesto es uno de los componentes más relevante de la administración financiera, ya que está estrechamente ligado a la liquidez y solidez económica de una empresa (Endara & Jácome, 2022).

Ante lo mencionado previamente, el presupuesto es una herramienta fundamental en la gestión financiera de cualquier institución pública, ya que proporciona una guía clara y estructurada para planificar y controlar el uso de los recursos económicos disponibles. A través del presupuesto, una entidad puede establecer metas financieras, asignar fondos de manera eficiente, anticipar posibles desafíos y tomar decisiones informadas. Por lo tanto, el presupuesto es una herramienta esencial para alcanzar la estabilidad financiera y el éxito en una entidad.

El presupuesto público se refiere a la representación numérica organizada que muestra los recursos financieros asignados a las metas y objetivos establecidos en la planificación operativa de una entidad (Jácome, 2019). El presupuesto en las instituciones públicas consiste en la proyección de los ingresos y egresos esperados para un periodo fiscal futuro. Se trata de una herramienta de gestión empleada por entidades gubernamentales para anticipar los ingresos y gastos públicos, esto les permite asegurar la provisión de bienes o servicios, así como llevar a cabo sus políticas, planes, programas y proyectos esenciales para atender las demandas de la población (Ayón et al., 2019).

El presupuesto tiene como propósito la planificación y supervisión al describir los planes y los resultados anticipados, expresados a través de la asignación de recursos. En las organizaciones gubernamentales, el presupuesto se asigna en base a la planificación realizada, donde se otorga prioridad a las necesidades para facilitar la prestación de bienes y servicios a la comunidad. La elaboración del presupuesto público se lleva a cabo anualmente y se encarga de planificar/estimar los ingresos y gastos potenciales durante la gestión de una institución pública (Ayón et al., 2019). Por lo tanto, es esencial que entidades como los GADS efectúen un presupuesto eficiente que asegure el cumplimiento de los objetivos tanto para la institución como para la población a la cual sirve.

La ejecución presupuestaria se refiere a los procesos sistemáticos, administrativos y legales que permiten utilizar los recursos fiscales y financiar el gasto planificado con el objetivo de llevar a cabo proyectos y actividades en las entidades públicas. Además, la ejecución presupuestaria sirve como un medio para registrar la información contable que evidencia las transacciones económicas realizadas. Esto implica reconocer los ingresos presupuestarios de acuerdo con el principio de recaudación y los gastos presupuestarios según el principio del devengado (Solórzano, 2022).

Por otro lado, el análisis de la ejecución presupuestaria se enfoca en la ejecución tanto de los ingresos como de los gastos presupuestarios, donde se evalúa el ingreso presupuestario en las etapas de estimación, percepción y recaudación, y el gasto presupuestario en las etapas de compromiso, devengado y pago. Esta evaluación se utiliza para determinar la eficacia de la gestión presupuestaria al analizar los niveles de ejecución presupuestaria de ingresos y gastos (Solórzano, 2022). Por lo tanto, la ejecución presupuestaria es un proceso esencial en la gestión financiera pública, que garantiza la asignación adecuada de recursos para llevar a cabo proyectos y programas planificados.

El control es un proceso que permite la evaluación, supervisión y valoración de las acciones realizadas, con el fin de tomar medidas correctivas que garanticen que su ejecución esté alineada con lo planeado. El control interno son actividades lideradas por directivos, funcionarios y servidores con el objetivo de asegurar la seguridad y el cumplimiento de metas, ejecutando las tareas de manera efectiva, confiabilidad en los datos financieros, y cumplimiento de las leyes y directrices que rigen sus actividades (Navarro & Delgado, 2022).

El control interno es una herramienta esencial para la eficaz ejecución de los procedimientos en las instituciones públicas. Este control interno funciona como un

sistema de supervisión y regulación de las actividades internas de las entidades. El control interno es un proceso integral que involucra a la máxima autoridad, la dirección y el personal de cada entidad, con el propósito de proporcionar seguridad razonable para alcanzar los objetivos institucionales y salvaguardar los recursos públicos (Marín & Velásquez, 2022).

Por lo tanto, el control interno para la gestión de instituciones públicas como los GADs es indispensable debido a que no solo garantiza la transparencia, eficiencia y responsabilidad en la administración de recursos y la toma de decisiones. También ayuda a prevenir malversación de fondos y errores administrativos, contribuye a cumplir con los objetivos institucionales y a satisfacer las necesidades de los ciudadanos de manera efectiva y equitativa, promoviendo un desarrollo sostenible y una gobernanza eficaz.

El control interno presupuestario es un procedimiento implementado por la máxima autoridad, la administración y los empleados de una entidad, con el propósito de asegurar de manera adecuada el cumplimiento de los objetivos y la salvaguarda de los recursos. Su objetivo es fomentar la eficiencia y la efectividad de las actividades de la entidad, así como asegurar que la información sea confiable y se presente de manera oportuna (Aguilar, 2021). El autor indica que existen tres tipos de control:

- Control previo al compromiso, se refiere al proceso vinculado con la misión de la entidad y las actividades previamente autorizadas en el Plan Operativo Anual (POA), cumpliendo con los requisitos legales relevantes para verificar la existencia de fondos adecuados en la partida presupuestaria antes de comprometerlos.
- Control previo al devengado, implica que antes de asumir cualquier obligación financiera, los empleados deben llevar a cabo varias verificaciones esenciales.

Esto incluye confirmar la autenticidad y precisión de la transacción financiera, asegurarse que la transacción esté en línea con el presupuesto, realizar análisis y planificación de presupuestos de ingresos, verificar la organización de documentos relacionados con los ingresos, y examinar aspectos formales y legales en relación con los ingresos. Estas medidas garantizan la integridad y legalidad de las transacciones financieras antes de su devengo.

- Control de la evaluación en la ejecución del presupuesto por resultados, es analizar el comportamiento de los ingresos y gastos, así como determinar el grado de cumplimiento de las metas establecidas, de acuerdo al presupuesto aprobado y el Plan Operativo Anual Institucional. La máxima autoridad coordinará con los responsables para asegurar que se verifique el cumplimiento de los objetivos, verificando que los gastos estén dentro de los plazos. (Aguilar, 2021, págs. 44-45)

Por lo tanto, el control interno es indispensable para el funcionamiento efectivo y transparente de las instituciones públicas, ya que ayuda a prevenir y detectar irregularidades, minimizar riesgos financieros y asegurar la rendición de cuentas de los funcionarios públicos. Además, el control facilitará el cumplimiento de objetivos establecidos en el presupuesto y planes, por ello, es necesario que las instituciones como los GADS no omitan este proceso.

El ciclo presupuestario está conformado por fases, una de ellas es la, programación, se basa en el establecimiento de planes, proyectos y acciones que serán incluidos en el presupuesto, incluyendo los objetivos, recursos necesarios, resultados previstos y los cronogramas para su realización. Esta programación se hace considerando los objetivos de la planificación y las limitaciones financieras (Calán & Moreira, 2018).

La formulación presupuestaria se refiere al proceso mediante el cual una institución pública elabora y estructura su presupuesto para un período determinado, generalmente de un año. Un presupuesto es un plan financiero que detalla los ingresos estimados y los gastos planificados durante un período de tiempo específico. La formulación presupuestaria implica determinar cómo se asignan los recursos disponibles para cumplir con los objetivos y metas de la entidad (Jiménez, 2019).

La aprobación presupuestaria es el proceso mediante el cual se otorga oficialmente la autorización para implementar y ejecutar el presupuesto elaborado por una institución pública. Una vez que se ha completado la formulación del presupuesto y se han definido los ingresos estimados y los gastos planificados para un período determinado, el presupuesto debe ser sometido a un proceso de revisión y aprobación antes de que pueda ponerse en práctica (Jiménez, 2019).

La ejecución presupuestaria hace referencia a un conjunto de actividades orientadas a emplear los recursos asignados en el presupuesto, incluyendo personal, materiales y financiamiento, con el objetivo de adquirir los bienes y servicios conforme a las cantidades, calidad y plazos estipulados. Estas acciones se llevarán a cabo siguiendo las directrices definidas por el Ministerio de Economía y Finanzas (Alvear, 2021).

El seguimiento y evaluación presupuestaria, es un proceso estratégico que permite medir, analizar y valorar tanto los resultados físicos como financieros obtenidos durante la ejecución de un presupuesto. Esta fase se encarga de monitorear el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el presupuesto, así como de identificar desviaciones, determinar sus causas y proponer medidas correctivas para optimizar la gestión de los recursos públicos. Este proceso se desarrolla a lo largo del ciclo presupuestario, desde su ejecución hasta su cierre (Calán & Moreira, 2018).

La clausura del presupuesto se llevará a cabo el último día de cada año, es decir, el 31 de diciembre. Todas las transacciones que involucren cambios en el presupuesto deben completarse antes de esta fecha. Después de esta fecha, no se permitirá realizar compromisos u obligaciones que afecten al presupuesto ya cerrado. Una vez que se haya cerrado el presupuesto, se procederá a realizar el cierre contable de acuerdo a las normas técnicas vigentes. Por último, la liquidación presupuestaria es la fase en la que se elabora y presenta un registro total de la ejecución presupuestaria al finalizar el año fiscal (Jiménez, 2019).

En función de lo manifestado, se puede decir que el ciclo presupuestario desempeña un papel fundamental en el funcionamiento y la gestión eficiente de las instituciones públicas. Puesto que este proceso garantiza la asignación adecuada de recursos para cumplir con las responsabilidades y los objetivos estratégicos. Cuando una entidad sigue este ciclo, puede planificar con anticipación, establecer prioridades, distribuir equitativamente los recursos y evaluar constantemente el desempeño financiero. Al mantener un ciclo presupuestario efectivo, las instituciones públicas pueden lograr una administración responsable, impulsar la eficiencia en la prestación de servicios y garantizar un uso eficaz de los recursos en beneficio de la sociedad.

Los ingresos son la entrada de recursos económicos en una entidad, los cuales son importantes para su crecimiento y evaluar la gestión financiera realizada en un período contable. Los ingresos son los aumentos en los beneficios económicos durante un período, reflejados en entradas o mejoras de los activos, así como reducciones de los pasivos. Los ingresos pueden derivarse de actividades como ventas, recepción de préstamos o la prestación de servicios. Además, representan un componente crucial en los estados financieros, ya que permiten medir y evaluar la eficiencia de la gestión financiera de la entidad, así como salud financiera (Guamán & Monroy, 2022).

Los ingresos corrientes son aquellos flujos de dinero que una entidad genera de manera constante y predecible a lo largo del tiempo. Estos ingresos provienen de fuentes estables, como alquileres de propiedades, dividendos de acciones o ingresos por suscripciones, y son fundamentales para mantener la estabilidad financiera y planificar a largo plazo. Los ingresos corrientes son flujos de recursos económicos que ingresan a las entidades del sector público sin requerir la venta de activos. Dentro del grupo de ingresos se encuentran: impuestos, transferencias y donaciones corrientes, tasas y contribuciones, rentas de inversiones y multas, ventas de bienes y servicios, otros ingresos (Guamán & Monroy, 2022).

Los ingresos no-permanentes son flujos de recursos económicos que no se producen de manera continua y tienen el potencial de generar fluctuaciones significativas en el presupuesto financiero. Es decir, son aquellos fondos que no constituyen una fuente de ingresos sostenible y recurrente para la institución pública. Estos ingresos suelen derivarse de fuentes temporales o extraordinarias, como la venta de activos no financieros, transferencias y donaciones de capital e inversión, préstamos o multas y sanciones. Su naturaleza impredecible puede dificultar la planificación financiera a largo plazo (Jiménez, 2019).

Por lo tanto, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial tiene la responsabilidad de gestionar adecuadamente los ingresos propios generados por la autogestión, así como el presupuesto asignado por el Estado y los recursos obtenidos mediante financiamiento, y de producir información fiable en los procesos para un análisis presupuestario adecuado. Además, la entidad pública debe gestionar eficazmente los ingresos porque les ayuda a cubrir los gastos operativos y financiar proyectos a largo plazo. Estos ingresos garantizan la sostenibilidad financiera y la capacidad para cumplir con las responsabilidades hacia la comunidad local.

Los egresos son un desembolso de dinero que tiene una institución pública para cubrir diferentes gastos. La utilización de recursos financieros en un período determinado se considera un gasto si no se obtienen retornos o si no es susceptible a ser registrado como inversión. Los gastos se producen cuando se adquiere un derecho, ya sea para adquirir bienes, servicios o realizar inversiones que no son consideradas como activos que generan beneficios en el futuro. En otras palabras, los gastos son las disminuciones en los beneficios económicos o en la capacidad de servicio a lo largo del período contable (Guamán & Monroy, 2022). El GAD Parroquial administra sus gastos mediante una planificación presupuestaria con el objetivo de proporcionar servicios a la comunidad.

Los egresos corrientes representan los gastos destinados a mantener el funcionamiento regular y operativo de las instituciones públicas. Su objetivo es asegurar el continuo suministro de bienes y servicios públicos a la sociedad o población, sin tener como resultado la acumulación directa de capital o activos públicos. Estos gastos están enfocados en proveer los elementos necesarios para llevar a cabo las actividades operativas de administración y transferencia de recursos sin requerir compensación económica. Estos gastos se realizan a través de distintos componentes que abarcan: gastos en personal, adquisición de bienes y servicios de consumo, desembolsos financieros, otros gastos corrientes y transferencias (Ministerio de Economía y Finanzas, 2023).

Los egresos no permanentes son gastos que no se repiten de manera regular o continua, siendo desembolsos ocasionales. Estos egresos no forman parte de los costos recurrentes de una entidad y suelen ser esporádicos. Los gastos no permanentes son eventos temporales o excepcionales que pueden dar lugar a la acumulación de capital bruto o activos públicos, o a la reducción de pasivos. Dentro de estos gastos se encuentran: transferencias y donaciones de capital, obras públicas, bienes de larga duración, gastos en personas para inversión, entre otros (Jiménez, 2019).

En función de lo manifestado, el manejo adecuado de los gastos en una institución pública es de suma importancia por diversas razones: contribuye al correcto funcionamiento de la institución, a mejorar la imagen y reputación de la entidad. También garantiza la eficiencia y transparencia en el uso de los recursos públicos. Cada gasto de manera responsable y planificada contribuye al cumplimiento de los objetivos y metas establecidos por la entidad, mejorando así la calidad de los servicios que se ofrecen a la ciudadanía. La gestión cuidadosa de los gastos también permite evitar desviaciones presupuestarias, reducir el riesgo de déficits y fortalecer la sostenibilidad financiera.

La contabilidad gubernamental es una disciplina que unifica las operaciones financieras, presupuestarias. Su objetivo principal es respaldar la toma de decisiones al combinar las transacciones relacionadas con activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos con las proyecciones presupuestarias. Esto garantiza que la información financiera sea precisa, transparente, verificable y oportuna, contribuyendo así a la rendición de cuentas y facilitando el control necesario para tomar decisiones acertadas en función de la situación actual (Vaicilla et al., 2020).

La importancia de la contabilidad gubernamental radica en el papel fundamental que desempeña al permitir que los usuarios externos accedan de manera sencilla a la información económica y financiera. Esto les brinda la capacidad de evaluar el desempeño de la administración pública y supervisar el uso e inversión de los recursos económicos y activos estatales en todos los niveles de jerarquía. Para garantizar la adecuada gestión de los recursos públicos en el ámbito gubernamental, es esencial que las entidades sigan las Normas Internacionales de Contabilidad Gubernamental del Sector Público (NIC SP). Estas normas establecen el procedimiento para registrar las transacciones y eventos financieros en los estados financieros (Vaicilla et al., 2020).

La contabilidad gubernamental es fundamental en la creación del presupuesto. En general, el presupuesto suele someterse a un proceso de debate y la información necesaria para respaldarlo o cuestionarlo proviene de los informes contables. Es importante señalar que la contabilidad gubernamental está sujeta a diferentes leyes y regulaciones, con el propósito de evitar que los administradores públicos utilicen los recursos estatales de manera discrecional y en su propio interés (Pibaque et al., 2022).

Por lo descrito, se puede decir que la contabilidad gubernamental es importante en las instituciones públicas, como los GADS porque refleja la transparencia y rendición de cuentas sobre la gestión realizada en un periodo de tiempo a la sociedad. A través de un registro adecuado de los ingresos y gastos, una entidad garantiza la gestión eficiente de los recursos públicos. Además, esta contabilidad permite evaluar el desempeño de los GADS en la ejecución de políticas y programas, lo que facilita la toma de decisiones informadas.

Las cédulas presupuestarias son herramientas de supervisión que posibilitan el seguimiento regular de la progresión, implementación y logro de los planes o proyectos organizados en una institución o empresa. Son esenciales para evaluar en qué grado se alcanzan los objetivos propuestos y, en el caso de las entidades públicas, es una obligación mantener un registro detallado de los ingresos y gastos mediante estas cédulas presupuestarias (De La Torre & Galárraga, 2022).

Las cédulas presupuestarias son un conjunto de documentos diseñados para simplificar los cálculos que involucran los valores y conceptos que se asignarán durante el proceso presupuestario. La información contenida en estas cédulas sirve como fundamento para la creación del presupuesto y la elaboración de los estados financieros proyectados (Roman, 2020).

Las cédulas presupuestarias se emplean durante la ejecución de los registros de ingresos y gastos, con el propósito de verificar el progreso y el cumplimiento de un proyecto. La cédula de ingresos detalla las fuentes previstas de ingresos, como impuestos y tasas, mientras que la cédula de gastos especifica cómo se distribuirán los fondos. Las cédulas presupuestarias de ingresos y gastos, son anexos del estado de ejecución presupuestaria, y se elaborarán conforme avance la implementación del presupuesto, incluyendo totales parciales en diferentes niveles de agregación del clasificador presupuestario de ingresos y gastos, así como en distintos niveles funcionales y programáticos institucionales (De La Torre & Galárraga, 2022).

Por lo tanto, las cédulas presupuestarias de ingresos y gastos son herramientas financieras utilizadas por las instituciones públicas para planificar y controlar sus recursos económicos. Estas cédulas son esenciales para garantizar una gestión financiera responsable y transparente, ayudando a tomar decisiones informadas sobre asignación de recursos y fiscalización.

MARCO METODOLÓGICO

El marco metodológico del estudio de caso cuenta con enfoque mixto, puesto que se caracteriza cada uno de los hallazgos investigativos de manera cualitativa y cuantitativa. Esto permitirá una comprensión integral de la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Juan. La investigación se fundamentó en análisis de información documental y de campo, con el propósito de obtener el mayor grado de comprensión sobre el fenómeno indagado.

Se aplicó una investigación documental, en virtud de que se ejecutó un análisis exhaustivo de documentos previamente existentes relacionados con la ejecución presupuestaria del GAD Parroquial de San Juan. Donde se contempla la inclusión de revisión de informes financieros, presupuestos anteriores y cualquier otro documento relevante que facilite establecer el desempeño de la gestión presupuestaria. De igual manera se desarrolló una investigación de campo, debido a que se visitó las instalaciones del GAD para la obtención de datos relevantes.

Mientras que el método de estudio aplicado es el inductivo, debido a que analizó cada uno de los hallazgos de manera particular. Como técnicas de investigación de aplicaron una entrevista y análisis documental; la primera está dirigida al Tesorero del GAD; mientras que la segunda técnica permitió evaluar la ejecución presupuestaria de la institución y establecer el nivel de cumplimiento o desviación de la planificación institucional.

RESULTADOS

En el presente acápite se presenta los resultados de la investigación, en primera instancia se resume las respuestas obtenidas en la aplicación de la entrevista al colaborador encargado de la planificación institucional, revela que la institución no recibió todos los ingresos que se tenían presupuestados en el periodo 2022, puesto que el Gobierno Central no cumplió con las asignaciones correspondientes, lo cual condicionó el cumplimiento del presupuesto. Además, manifestó que el GAD no ha podido gestionar de manera adecuada las cuentas pendientes de cobro y admite que la institución elaboró el presupuesto sin considerar el escenario macroeconómico del país, lo cual afecta en gran medida el desarrollo de obras sociales, puesto que los ingresos por donaciones o cobro de tasas e impuesto es bajo.

También se efectuó un análisis de la ejecución presupuestaria del GAD Parroquial de San Juan, con la intención de establecer las desviaciones del presupuesto institucional. A continuación, se presenta los resultados de la cédula de ingresos:

Tabla 1

Presupuesto de Ingresos

Denominación	Presupuesto	Ejecución	Desviación absoluta	Desviación relativa
Ingresos Corrientes	\$ 135.448,91	\$ 43.768,91	\$ 91.680	68%
Transferencias y Donaciones Corrientes	\$ 134.350,13	\$ 43.183,91	\$ 91.166,22	68%
Otros Ingresos	\$ 1.098,78	\$ 585,00	\$ 513,78	0,47%
Ingresos de Capital	\$ 514.177,91	\$ 142.958,12	\$ 371.219,79	72%
Transferencias y donaciones de capital de inversión	\$ 514.177,91	\$ 142.958,12	\$ 371.219,79	72%
Ingresos de Financiamiento	\$ 215.038,76	0	\$ 215.038,76	54%
Saldos Disponibles	\$ 180.465,31	0	\$ 180.465,31	100,0%
Cuentas Pendientes por Cobrar	\$ 34.573,45	0	\$ 34.573,45	100%
Total	\$ 864.665,58	\$ 186.727,03	\$ 677.938,55	78%

Nota: información obtenida de la ejecución presupuestaria del GAD.

A continuación, se presentan los resultados del análisis de las cédulas de gastos:

Tabla 2

Ejecución presupuestaria de Gastos

Rubros	Presupuesto	Ejecución	Desviación	Desv. %
5. GASTOS CORRIENTES	\$ 134.350,13	\$ 17.413,18	\$ 116.936,7	87%
51. Gastos en Personal	\$ 112.208,99	\$ 14.461,50	\$ 97.747,49	87%
53. Bienes y Servicios de Consumo	\$ 13.050,99	\$ 687,50	\$ 12.363,49	95%
57. Otros Gastos Corrientes	\$ 477,65	\$ 6,25	\$ 471,40	99%
58. Transferencias y Donaciones Corrientes	\$ 8.612,50	\$ 2.258,18	\$ 0	74%
7. GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 687.262,78	\$ 70.133,62	\$ 617.129,16	90%
71. Gastos en Personal para Inversión	\$ 182.396,99	\$ 26.943,04	\$ 155.453,95	85%
73. Bienes y Servicios para Inversión	\$ 195.892,04	\$ 7.476,68	\$ 188.415,36	96%
75. Obras Públicas	\$ 284.378,84	\$ 34.043,28	\$ 250.335,56	88%
77. Otros Gastos de Inversión	\$ 1.699,79	\$ 871,40	\$ 828,39	49%
78. Transferencias para inversión al sector.	\$ 22.895,12	\$ 799,22	\$ 22.095,9	96%
8. GASTOS DE CAPITAL	\$ 13.100,32	\$ 715	\$ 12.385,32	94%
84. Bienes de larga duración	\$ 13.100,32	\$ 715	\$ 12.385,32	94%
9. APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	\$ 29.952,35	\$ 0	\$ 29.952,35	100%
97. Pasivo Circulante	\$ 29.952,35	\$ 0	\$ 29.952,35	100%
Total Gastos	\$ 864.655,58	\$ 88.261,8	\$ 776.393,78	90%

Nota: información obtenida de la ejecución presupuestaria del GAD.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Los resultados de la investigación denotan que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Juan no posee un adecuado desempeño presupuestario, puesto que planificó un presupuesto de ingresos de \$ 864.665,58 y solo se ejecutó \$ 186.727,03; es decir, existió una desviación en términos absolutos de \$ 677.938,55, lo cual equivale en una variación negativa porcentual de 78%. Es decir, la ejecución presupuestaria del grupo de ingresos fue del 22%, escenario que condicionó el desarrollo de obras de inversión social e incluso la capacidad de pago de las obligaciones corrientes. Por lo tanto, la situación problemática descrita revela la ausencia de actividades de control interno previas para mitigar la presencia del contexto problemático.

El hallazgo de la investigación denota que la gestión del GAD no ejecutó un proceso idóneo del control interno presupuestario. Por lo tanto, no se ajusta con la información que establece Aguilar (2021), donde refiere que las instituciones tienen que implementar acciones de evaluación con el fin de garantizar de manera efectiva el logro de los objetivos y la protección de los recursos. Su finalidad principal es promover la eficacia y la eficiencia en las operaciones de la entidad.

El análisis efectuado en el presupuesto de ingresos permitió determinar que la institución no contó con los ingresos que esperaba recibir. En la tabla 1 se muestra que existen importantes desviaciones en cada una de las cuentas que contempla la cédula. Donde se destaca que los ingresos de capital presentaron una desviación del 72%; es decir, solo se ejecutó el 28% de lo que el GAD había planificado; el hallazgo identificado no se puede omitir, debido a que el rubro “ingresos de capital” es el que está destinado para el desarrollo de obras de inversión social; por lo tanto, las desviaciones del presupuesto afectaron el cumplimiento de la planificación institucional.

Otro de los aspectos observados es que la cuenta ingresos corrientes también presenta una variación relativa negativa del 68%; lo cual demuestra que el GAD no cuenta con una capacidad de auto gestionar recursos; es decir, la institución cuenta con recursos insuficientes, lo cual denota baja recaudación de impuesto, tasas y demás impuestos locales. Por lo tanto, el escenario identificado demuestra una elevada dependencia de las transferencias del Gobierno Central.

Los hallazgos identificados con respecto a la ejecución del presupuesto de ingresos concuerdan con lo establecido en el estudio de Toscano (2023) quien manifiesta que en el año 2021 el GAD del cantón Echeandía experimentó una desviación del 22.7% y 26.6% para el 2022, dejando en evidencia una bajo desempeño presupuestario, puesto que no contó con los recursos necesarios para ejecutar de manera adecuada todas las actividades, planes, programas y obras sociales.

Con respecto al análisis efectuado del presupuesto de gastos se determinó que, la gestión financiera con respecto a la planificación presupuestaria ha sido inadecuada; en virtud de que el presupuesto planificado solo se cumplió en un 10%. El hallazgo identificado denota que el desempeño presupuestario no es el esperado. Es importante manifestar que dicho escenario se debe a que la institución no obtuvo los ingresos esperados y aquello generó una desviación importante en la ejecución presupuestaria.

La gestión del GAD parroquial de San Juan esperaba recibir de ingresos del presupuesto General del Estado y de aportes a las Juntas Parroquial Rurales un valor de \$ 514.177,91 pero solo ingresaron \$ 142.958,12; lo cual representa solo el 28% de lo que se planificó. El contexto identificado explica por qué el desempeño presupuestario ha sido tan bajo y se han visto perjudicada las actividades de la institución, puesto que los rubros descritos representan el 60% de todo el presupuesto institucional.

Por lo tanto, los resultados denotan que el GAD Parroquial depende en gran medida de las transferencias de capitales por parte del Estado, dejando en evidencia que la gestión de la institución es limitada en cuanto a la generación de recursos. Una de las competencias principales de los GADS es generar políticas e implementar obras u proyectos sociales que generen las condiciones para impulsar el desarrollo socioeconómico de los habitantes; sin embargo, aquello no ha logrado ejecutar en buena manera la institución estudiada, debido a que la cuenta “Obras Públicas” presenta una desviación del 88%, lo cual indica que todas las actividades destinadas a la inversión social no han podido ser ejecutadas.

Los resultados identificados con respecto a la ejecución presupuestaria de gastos se alinean con los hallazgos que determinó Avilés (2023) que en su investigación sobre el control presupuestario de gastos en GAD parroquial de Zapotal estableció una desviación en la ejecución del presupuesto del 40%, donde la cuenta con mayor variación negativa fue “Obras Públicas”. Por lo tanto, existen similitudes con la presente investigación, con la diferencia que el endeble desempeño presupuestario del GAD Parroquial de San Juan es mayor en comparación al del estudio de Avilés.

A pesar de que la causa principal para que la ejecución presupuestaria sea poco eficiente es la reducción del presupuesto del Estado y que los ingresos provenientes del Gobierno Central no fueron los planificados, la gestión de la institución no ha hecho los esfuerzos necesarios para generar los recursos que necesita; por lo tanto, la capacidad de financiamiento u obtención de fondos es nula, afirmación que se realiza al observar la cédula de ingresos, donde se evidencia que el valor que la institución esperaba recibir por cuentas por cobrar no se ejecutó, lo cual son aspectos que denota una endeble capacidad de gestión.

En el presente análisis se identifica la presencia de factores exógenos que afectaron de manera drástica la ejecución presupuestaria, tales como: reducción de las transferencias de parte del Estado y aportes a Juntas Parroquial. Sin embargo, el contexto problemático evidencia que el GAD Parroquial de San Juan no desarrolló estrategias de diversificación de ingresos, planes de contingencia o en su defecto elaborar una planificación acorde a la realidad económica.

CONCLUSIONES

Con base a los resultados identificados en la investigación sobre la ejecución presupuestaria del GAD parroquial de San Juan, se establecieron las siguientes conclusiones:

Por medio de la revisión bibliográfica se concluye que la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) parroquial de San Juan juega un rol protagónico en el desarrollo social y económico de la localidad, puesto que es un indicador clave sobre la eficiencia y transparencia en la administración de los fondos o recursos públicos. El cumplimiento efectivo de la ejecución presupuestaria es sinónimo de obras de inversión social, tales como: desarrollo agrícola, infraestructura local, salud, entre otros servicios que mejore la calidad de vida de los habitantes.

Los resultados del análisis sobre la ejecución presupuestaria permitieron determinar que el presupuesto de ingresos presentó una desviación del 78% debido a que el Gobierno Central no cumplió con las asignaciones presupuestarias planificadas. Mientras que la desviación en la ejecución de gastos fue del 80%, donde la cuenta “Obras Públicas” es la de mayor afectación, puesto que no se ejecutaron de manera efectiva las diferentes obras, proyectos y programas en beneficio de la localidad.

El desempeño presupuestario del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Juan no es óptimo, con respecto al presupuesto de ingresos solo se ejecutó el 22% de lo planificado; mientras que en el grupo de gastos la ejecución fue del 10%. Por lo tanto, la institución presentó inconvenientes para cumplir de manera efectiva con los gastos corrientes y con obras de inversión social en la localidad.

RECOMENDACIONES

De acuerdo con las conclusiones establecidas en la investigación, se elaboran las siguientes recomendaciones:

Es importante que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Juan desarrolle un proceso de planificación presupuestaria considerando a todas las partes interesadas, incluyendo a los habitantes de la comunidad, con el propósito de definir prioridades y establecer de manera clara los objetivos institucionales. Además, es necesario que al elaborar la planificación de la institución se tome en consideración las condiciones macroeconómicas del país con el fin de que no se presenten desviaciones en los ingresos planificados.

También se recomienda que el GAD diversifique sus ingresos para disminuir la gran dependencia de las transferencias de capital de inversión provenientes del Gobierno Central. Además, se sugiere la implementación de un sistema de control interno presupuestario en tiempo real para evitar desviaciones considerables en la ejecución del presupuesto.

Mejorar el desempeño presupuestario por medio del desarrollo de auditorías internas presupuestarias, con la intención de detectar debilidades y establecer estrategias de mejoras. Además, es necesario que el GAD parroquial de San Juan elabore planes de contingencia que mitiguen el riesgo de no cumplir con las actividades planificadas por la institución.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, A. (14 de Diciembre de 2021). *Evaluación al ciclo presupuestario del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá, periodo 2019*.
Obtenido de Repositorio Ucuena:
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/37593/1/Trabajo%20de%20Titulacion.pdf>
- Alvear, B. (2021). Evaluación al presupuesto y su ejecución del GAD municipal del cantón Sucúa año 2019. *[Tesis de Grado]*. Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba.
doi:<http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/7983/1/7.%20TESIS%20BERENIS%20NERAIDA%20ALVEAR%20TENEMPAGUAY%20-CPA.pdf>
- Ayón, G., Zea, C., & Soledispa, X. (2019). El presupuesto general del Estado y su aporte en las instituciones públicas del cantón Paján. *Polo del Conocimiento*, 4(7), 66-76. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7164373>
- Calán, T., & Moreira, G. (2018). Análisis de las etapas del ciclo presupuestario en la Administración Pública del Ecuador con el enfoque de resultados. *Uisrael*, 5(1), 1-14. doi:<https://revista.uisrael.edu.ec/index.php/rcui/article/view/61/56>
- De La Torre, S., & Galárraga, K. (2022). Análisis de la ejecución presupuestaria y financiera en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio ante en el período 2019-2020. *[Tesis de Grado]*. Universidad Técnica del Norte.
Obtenido de <http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/13206/2/02%20ICA%201854%20TRABAJO%20DE%20GRADO.pdf>

- Endara, D., & Jácome, J. (2022). Las asignaciones presupuestarias y su incidencia en el cumplimiento de las competencias municipales del GAD Chone periodo fiscal 2020. [*Tesis de Grado*]. Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López, Calceta. Obtenido de https://repositorio.espam.edu.ec/bitstream/42000/2005/3/TIC_AP51D.pdf
- Guamán, S., & Monroy, J. (2022). Análisis de la ejecución presupuestaria y financiera en el Gobierno Autónomo Descentralizado municipal del cantón Bolívar provincia del Carchi en el periodo 2019-2020. [*Tesis de Pregrado*]. Universidad Técnica del Norte, Ibarra. Obtenido de <http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/12936/2/02%20ICA%201829%20TRABAJO%20DE%20GRADO.pdf>
- Jácome, M. (2019). Examen especial a la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal del cantón Santa Clara periodo 2018. [*Tesis de Grado*]. Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Puyo. doi:<https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/10475/1/PIUPCYA0016-2019.pdf>
- Jiménez, P. (2019). Análisis de la ejecución presupuestaria en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo y su desarrollo económico durante los años 2015 Y 2016. [*Tesis de Maestría*]. Universidad Técnica de Ambato, Ambato. doi:<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/29785/1/T4530M.pdf>
- Marín, J., & Velásquez, M. (2022). Impacto del control interno en la ejecución presupuestaria del gobierno parroquial de Ayacucho. *Digital Publisher CEIT*, 7(1), 269-279. doi:<https://doi.org/10.33386/593dp.2022.4-1.1211>

- Ministerio de Economía y Finanzas. (31 de Agosto de 2023). *Presupuesto General del Estado*. Obtenido de Gobierno del Encuentro: https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/11/Anexo-1_Justificativo-Proforma-2023.pdf
- Navarro, H., & Delgado, J. (2022). El control interno en la ejecución presupuestal municipal. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(3), 1-13. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i3.2193
- Pibaque, M., Peñafiel, J., & Álvarez, A. (2022). La contabilidad gubernamental como herramienta de gestión en la administración de los recursos públicos. *FIPCAEC*, 7(1), 711-736. <https://doi.org/10.23857/fipcaec.v7i1.545>
- Roman, K. (2020). Análisis del presupuesto mediante la elaboración de cédulas presupuestarias dentro de las organizaciones. *[Tesis de Grado]*. Universidad Técnica de Machala, Machala. Obtenido de http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/15933/1/E-11769_ROMAN%20SANCHEZ%20KAREN%20MABEL.pdf
- Solórzano, J. (2022). Una visión teórica de la ejecución presupuestaria en el contexto de la gestión por resultados. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(5), 1-17. doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.3450
- Vaicilla, M., Narváez, C., Erazo, J., & Torres, M. (2020). Transparencia y efectividad en la ejecución presupuestaria y contratación pública en los gobiernos cantonales. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 5(10), 1-30. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/5768/576869215028/576869215028.pdf>

ANEXOS

Anexo 1. Cuestionario de entrevista

¿El Gobierno Central cumplió con los valores de la asignación presupuestaria?

Argumente su respuesta.

¿Cómo evalúa la ejecución presupuestaria del GAD?

¿Qué aspectos se consideran al momento de elaborar la planificación presupuestaria?

¿Cuáles son los aspectos que generan el incumplimiento de la ejecución presupuestaria?

¿Cuáles son las principales fuentes de ingresos del GAD Parroquial de San Juan?



Razón Social
 GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN JUAN

Número RUC
 1260023860001

Representante legal
 • FLORES TREJO JOSE EDGAR

Estado ACTIVO	Régimen GENERAL		
Fecha de registro 22/02/2002	Fecha de actualización 17/05/2023	Inicio de actividades 27/10/2000	
Fecha de constitución 27/10/2000	Reinicio de actividades No registra	Cese de actividades No registra	
Jurisdicción ZONA 5 / LOS RIOS / PUEBLO VIEJO		Obligado a llevar contabilidad SI	
Tipo SOCIEDADES	Agente de retención SI	Contribuyente especial NO	

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: LOS RIOS Cantón: PUEBLO VIEJO Parroquia: SAN JUAN

Dirección

Calle: LEON DE FEBRES CORDERO Número: S/N Intersección: 24 DE MAYO
 Referencia: DIAGONAL A LA ESCUELA 24 DE MAYO

Medios de contacto

Email: juntaparroquiasanjuan@hotmail.com Celular: 0994569546

Actividades económicas

• 084300101 - OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DE SEGURIDAD SOCIAL.

Establecimientos

Abiertos	Cerrados
1	0

Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA
- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

Razón Social
GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
DE SAN JUAN

Número RUC
1260023860001

i Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación: RCR1684338403486139
Fecha y hora de emisión: 17 de mayo de 2023 10:46
Dirección IP: 190.109.120.120

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.



**Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial San Juan de Juana de Oro**

Dirección: León de Febres Cordero y 24 de mayo

RUC: 1260023860001

TELF: 052959122

Administración 2023 - 2027



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Parroquia San Juan, martes 8 de agosto del 2023

Magister

Eduardo Galeas Guijarro

DECANO DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS E INFORMÁTICA

En su despacho.

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos **GAD Parroquial Rural San Juan de Juana de Oro** de la parroquia de San Juan del cantón Pueblo Viejo.

Por medio de la presente me dirijo a usted para comunicarle que se ha **AUTORIZADO** al estudiante **ESTHER ANDREINA NARANJO PLUAS** de la carrera de Contabilidad y Auditoría de la Facultad de Administración Finanzas e Informática de la Universidad Técnica de Babahoyo para que realice el estudio de caso con el tema: "Ejecución Presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Juan periodo 2022" el cual es requisito indispensable para poder titularse.

Sin otro particular me suscribo de usted

Atentamente



Sr. José Flores Trejo

Presidente del Gobierno Parroquial Rural de San Juan de Juana de Oro.

C.I 1202136436

Correo electrónico: 65joseflo@gmail.com

Cell: 0997226973



Babahoyo, septiembre 15 del 2023

CERTIFICACIÓN DE ANTIPLAGIO

En mi calidad de Tutor del Trabajo de Investigación de la Srta. **NARANJO PLUS ESTHER ANDREINA**, cuyo tema es: **EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN EL GAD PARROQUIAL SAN JUAN EN EL PERÍODO 2022**, certifico que este trabajo investigativo fue analizado por el Sistema Antiplagio Compilatio, obteniendo como porcentaje de similitud de [4%], resultados que evidenciaron las fuentes principales y secundarias que se deben considerar para ser citadas y referenciadas de acuerdo a las normas de redacción adoptadas por la institución y Facultad.

Considerando que, en el Informe Final el porcentaje máximo permitido es el 10% de similitud, queda aprobado para su publicación.

CERTIFICADO DE ANÁLISIS
 EJECCION PRESUPUESTARIA EN EL GAD PARROQUIAL SAN JUAN EN EL PERIODO 2022

Similitudes: 4%

• 1% Texto entre comillas
 • 2% Idioma no reconocido

Nombre del documento: CASO: NARANJO PLUS ESTHER ANDREINA TRABAJO FINAL.pdf
 ID del documento: 52379e411086465f22a24742849922a4c131983
 Tamaño del documento original: 251.93 KB
 Autor: ESTHER ANDREINA NARANJO PLUS

Depositante: ESTHER ANDREINA NARANJO PLUS
 Fecha de depósito: 16/9/2023
 Tipo de carga: sin submisión
 Fecha de fin de análisis: 16/9/2023

Número de palabras: 7147
 Número de caracteres: 51.300

Ubicación de las similitudes en el documento

Nº	Designaciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	CONTROL PRESUPUESTARIO DE LOS GASTOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO. El documento pertenece a su grupo. 4 Fuentes similares	< 1%	[Bar chart showing similarity distribution]	7 Fuentes identificadas en 17% del documento
2	implica el control presupuestario en el presupuesto del gobierno autónomo. 4 Fuentes similares	< 1%	[Bar chart showing similarity distribution]	1 Fuente identificada en 1% del documento
3	Elaboración del presupuesto de gastos del gobierno autónomo. 2 Fuentes similares	< 1%	[Bar chart showing similarity distribution]	1 Fuente identificada en 1% del documento
4	Elaboración del presupuesto. 3 Fuentes similares	< 1%	[Bar chart showing similarity distribution]	1 Fuente identificada en 1% del documento
5	Elaboración del presupuesto de gastos del gobierno autónomo. 1 Fuente similar	< 1%	[Bar chart showing similarity distribution]	1 Fuente identificada en 1% del documento

Por lo que se adjunta una captura de pantalla donde se muestra el resultado del porcentaje indicado.

ING. COM. BOLIVAR CABRERA COELLO
 DOCENTE TUTOR